

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 9862** *Resolución de 25 de mayo de 2011, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la de 6 de mayo de 2011, por la que se conceden becas para la preparación de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a determinados cuerpos adscritos al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.*

Advertido error en la Resolución de 6 de mayo de 2011, por la que se conceden becas para la preparación de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a determinados cuerpos adscritos al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 122, de 23 de mayo de 2011, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 51367, Anexo I. Concesión de becas a los participantes por promoción interna en los procesos selectivos del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información y Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, beneficiario 6. García Ferreiro, Irene, donde dice cuantía «2.600», debe decir «2.000».

En la página 51368, Anexo II. Concesión de becas a los participantes por promoción interna en los procesos selectivos del Cuerpo de Gestión Administración Civil del Estado, Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática y Escala de Gestión de Organismos Autónomos, beneficiario 9. Lozano Saiz, Consuelo, donde dice cuantía «1.200», debe decir «1.160»; beneficiario 13. Román Valero, Francisco, donde dice cuantía «480», debe decir «360».

Madrid, 25 de mayo de 2011.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Ángel Manuel Moreno Molina.